

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022
junto con el Informe de Auditoría emitido por el Auditor
Independiente y el Informe de la Comisión Fiscalizadora**

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

Domicilio legal: Bartolomé Mitre 341 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Actividad principal de la Sociedad: Servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10/10/2019 bajo el Número Correlativo IGJ 1945443. Inscrito en el registro bajo el Número 20758 del Libreo 97 de Sociedades por Acciones de los instrumentos:

- **Del estatuto social:** instrumento público N° 175 fecha 23/07/2019.
- **De su última modificación:** instrumento público N° 194 fecha 27/08/2019.

Fecha de vencimiento del contrato social: 09/10/2118

Ejercicio económico N° 5: Iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.): 30-71662948-8

Información sobre el accionista controlante: Banco de Córdoba S.A. Actividad principal de la Sociedad. servicios de la banca minorista. Domicilio legal: San Jerónimo 166 - Barrio : Centro Sur.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Expresado en pesos nominales)

<u>Clase de acciones</u>	<u>Suscripto, integrado, emitido e inscripto</u>
Acciones ordinarias valor nominal \$1 cada una con derecho a un voto	508.933.906

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

ESTADOS DE RESULTADOS

FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por servicios	3	1.890.394.973	619.457.472
Costo de servicios prestados	4	<u>(1.392.600.767)</u>	<u>(258.811.003)</u>
RESULTADO BRUTO		497.794.206	360.646.469
Gastos de Comercialización	5	(465.587.213)	(415.898.199)
Gastos de Administración	5	<u>(222.287.195)</u>	<u>(699.373.427)</u>
RESULTADO OPERATIVO		(190.080.202)	(754.625.157)
Ingresos Financieros	6.1	67.848.573	266.747.478
Egresos Financieros		(204.279.312)	(85.606.662)
Diferencias de Cambio - Neto -	6.2	(137.840.265)	(17.116.549)
Resultado por tenencia FCI		32.297	-
Pérdidas por desvalorización de cuentas por cobrar - Neto		-	4.640.039
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		(516.352.438)	(584.288.507)
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA		(790.591.145)	(415.624.201)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(980.671.347)	(1.170.249.358)
Impuesto a las Ganancias		<u>(126.190.192)</u>	<u>257.761.066</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		(1.106.861.539)	(912.488.292)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

	Notas	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	441.725.437	425.286.557
Activos Intangibles	9	481.991.942	171.260.116
Activo por Impuesto Diferido	7	-	397.481.881
		<u>923.717.379</u>	<u>994.028.554</u>
Activos corrientes			
Inventarios	10.1	3.026.044	25.861.633
Otras Cuentas por Cobrar	10.2	2.777.204	8.087.474
Créditos por Ventas	10.3	1.020.230.483	638.380.126
Créditos Fiscales	10.4	39.769.478	103.196.843
Inversiones	10.5	138.141.780	635.305.963
Caja y Bancos	10.6	307.440.699	295.581.929
		<u>1.511.385.688</u>	<u>1.706.413.968</u>
Total de activos		<u>2.435.103.067</u>	<u>2.700.442.522</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio neto			
Capital social		508.933.906	358.933.906
Ajuste de capital social		2.900.423.914	2.544.849.793
Aportes Irrevocables		251.155.108	505.574.127
Resultados No Asignados		(2.792.181.866)	(1.685.320.327)
Patrimonio total		<u>868.331.062</u>	<u>1.724.037.499</u>
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Pasivo por Impuesto Diferido	7	712.496	6.734.744
		<u>712.496</u>	<u>6.734.744</u>
Pasivos corrientes			
Deudas Financieras	10.7	498.506.076	519.233.513
Cargas Fiscales	10.8	43.070.465	30.125.105
Remuneraciones y Cargas Sociales	10.9	59.010.387	26.889.240
Cuentas por Pagar Comerciales	10.10	965.472.581	393.422.421
		<u>1.566.772.005</u>	<u>976.405.023</u>
Total de pasivos		<u>2.435.103.067</u>	<u>2.700.442.522</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>2.435.103.067</u>	<u>2.700.442.522</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

	Aportes de los propietarios			Resultados Acumulados		Patrimonio total	
	Capital social	Ajuste de capital social	Aportes Irrevocables	Total	Reserva legal		Resultados no asignados
Al 1° de enero 2023	358.933.906	2.544.849.793	505.574.127	3.409.357.826	-	(1.685.320.327)	1.724.037.499
Capitalización según acta Asamblea Extraordinaria 03/01/2023	150.000.000	355.574.121	(505.574.121)	-	-	-	-
Aportes Irrevocables según acta de directorio 19/07/2023	-	-	155.468.832	155.468.832	-	-	155.468.832
Aportes Irrevocables según acta de directorio 14/11/2023	-	-	50.186.270	50.186.270	-	-	50.186.270
Aportes Irrevocables según acta de directorio 14/11/2023	-	-	45.500.000	45.500.000	-	-	45.500.000
Ganancia neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	(1.106.861.539)	(1.106.861.539)
Al 31 de diciembre 2023	508.933.906	2.900.423.914	251.155.108	3.660.512.928	-	(2.792.181.866)	868.331.062

	Aportes de los propietarios			Resultados Acumulados		Patrimonio total	
	Capital social	Ajuste de capital social	Aportes Irrevocables	Total	Reserva legal		Resultados no asignados
Al 1° de enero 2022	358.933.906	2.544.849.793	-	2.903.783.699	-	(772.832.035)	2.130.951.664
Capitalización según acta Asamblea Extraordinaria 13/10/2022	-	-	412.151.834	412.151.834	-	-	412.151.834
Capitalización según acta Asamblea Extraordinaria 16/12/2022	-	-	93.422.293	93.422.293	-	-	93.422.293
Ganancia neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	(912.488.292)	(912.488.292)
Al 31 de diciembre 2022	358.933.906	2.544.849.793	505.574.127	3.409.357.826	-	(1.685.320.327)	1.724.037.499

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
 Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
 Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA CIAMBERLANI
 Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
 Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2023 Y 2022

Y FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Efectivo y Equivalentes Inicio del Ejercicio	295.581.929	158.256.564
Efectivo y Equivalentes Cierre del Ejercicio	<u>307.440.699</u>	<u>295.581.929</u>
Aumento de Efectivo y Equivalentes en el Ejercicio	<u>11.858.770</u>	<u>137.325.365</u>
 CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del Ejercicio	(1.106.861.539)	(912.488.292)
más Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	140.470.227	83.043.123
más Depreciaciones de Activos Intangibles	67.639.921	83.750.604
Sub Total	<u>(898.751.391)</u>	<u>(745.694.565)</u>
Disminución Inventarios	22.835.589	3.999.276
Disminución Otras Cuentas por Cobrar	5.310.270	7.666.374
Aumento Créditos por Venta	(381.850.357)	(418.699.602)
Disminución (Aumento) Créditos Fiscales	454.886.998	(220.390.691)
Disminución Cargas Fiscales	12.945.360	23.874.932
Disminución Remuneraciones y Cargas Sociales	32.121.147	9.012.620
Aumento Cuentas por Pagar	572.050.160	264.408.436
Flujo de Efectivo Generado por Actividades Operativas	<u>(180.452.224)</u>	<u>(1.075.823.220)</u>
 ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	(156.909.107)	(246.515.896)
Pagos por Adquisición de Activos Intangibles	(378.371.747)	(65.298.577)
Cobros por Rendimiento de Inversiones Financieras - netas -	497.164.177	500.155.418
Flujo de Efectivo Generado por Actividades de Inversión	<u>(38.116.677)</u>	<u>188.340.945</u>
 ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Cobros por Aportes de los Propietarios	251.155.108	505.574.127
Cobros por Toma de Financiamiento	-	519.233.513
Pagos por Costos Financieros	(20.727.437)	-
Flujo de Efectivo (Aplicado) por Actividades de Financiación	<u>230.427.671</u>	<u>1.024.807.640</u>
 Flujo de Efectivo(Aplicado) Generado por Actividades	 <u>11.858.770</u>	 <u>137.325.365</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

Servicio de Pago S.A.U. (en adelante, "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Bartolomé Mitre 341, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y su principal actividad es prestar servicios electrónicos de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros.

En relación con el accionista de la Sociedad, se encuentra el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. el cual fue constituido en la provincia de Córdoba por escritura N° 21, Sección A, con fecha 20 de mayo 2004 e inscripta en la inspección de Personas Jurídicas de dicha ciudad bajo el Nro. de Matrícula N° 3961-A, del año 2004, con domicilio en la calle San Jerónimo N° 166 primer piso de la Ciudad de Córdoba, Córdoba.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad si bien no se encuentra obligada a emplear Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) por aplicación del párrafo 5 de la Resolución Técnica N° 26 (modificada por las Resoluciones Técnicas N° 29, 38 y 43) ha optado por la aplicación de las mismas. Esto se debe a que su Sociedad controlante – Banco de Córdoba S.A. – se encuentra obligada a elaborar sus estados financieros bajo las referidas normas internacionales; y al encontrarse bajo control total del Banco de la Provincia de Córdoba S.A, debe aplicar en forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la elaboración de sus estados financieros y requiere que sus Sociedades controladas e influenciadas empleen el mismo marco normativo.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el IASB (sobre la base de lo dispuesto por la RT N° 26, modificada por las RT N° 29, 38 y 43), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Las cifras incluidas en los estados financieros se exponen en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023 y se redondean al monto en pesos más cercano, excepto que expresamente se indique lo contrario.

Las políticas contables utilizadas, están basadas en las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC aplicables a la fecha de estos estados financieros. La preparación de los presentes estados financieros, de acuerdo a las NIIF, requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales, las provisiones por contingencias, juicios laborales, civiles y comerciales e incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras al 31 de diciembre de 2022 que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos surgen de reexpresar los importes de los estados financieros a dicha fecha, ajustados conforme a lo descripto en nota 2.3 de los presentes estados financieros. De corresponder, sobre los mismos se efectuaron ciertas reclasificaciones a efectos comparativos.

Se han efectuado ciertos cambios de exposición en los estados financieros informados con propósitos comparativos para uniformarlos con la presentación de los correspondientes al 31 de diciembre de 2023.

2.3. Unidad de medida

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una Sociedad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1 de julio de 2018.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 211,41% y 94,79% en los períodos de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

- (iii) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

Reexpresión del estado del resultado integral

Todos los componentes del estado de resultados deben exponerse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

- (i) A la fecha de transición, la Sociedad ha aplicado las siguientes normas particulares:
- a) El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta “Ajuste de capital”.
 - b) Los componentes del patrimonio, excepto las ganancias reservadas, la reserva especial por aplicación inicial de las NIIF, y los resultados no asignados, se reexpresaron desde la fechas en que fueron aportados, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía.
 - c) Las ganancias reservadas y la reserva especial por aplicación inicial de las NIIF se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - d) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio y al final del período.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

Se han efectuado ciertos cambios de exposición en los estados financieros informados con propósitos comparativos para uniformarlos con la presentación de los correspondientes al 31 de diciembre de 2023.

2.4. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas que entran en vigencia en el presente ejercicio o en futuros ejercicios:

A continuación, se reproduce un listado de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o modificaciones a las existentes, incluida una breve descripción del contenido de las mismas, que entran en vigencia en el presente ejercicio:

1) IFRS 17, Contratos de seguros, proporciona la primera guía integral sobre la contabilidad de contratos de seguros según las IFRS.

Sustituye a la IFRS 4, del mismo nombre, que permite una amplia variedad de prácticas en la contabilidad de contratos de seguros. Esta norma define un contrato de seguros en función de si el contrato transfiere un riesgo de seguro significativo y cambiará fundamentalmente la contabilidad de todas las Sociedades que emiten contratos de seguro y contratos de inversión con características de participación discrecional.

Ciertas aseguradoras también se benefician de una exención temporal de la IFRS 9 'Instrumentos financieros', hasta que la IFRS 17 entre en vigencia a partir del 1 de enero de 2023;

2) Modificaciones a la IAS 1, "Presentación de estados financieros" sobre el Documento Declaración de práctica No 2 de IFRS, Realización de juicios sobre materialidad, y a la IAS 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Información a revelar sobre políticas contable. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar la información a revelar sobre políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Estas modificaciones incluyen: - exigir a las Sociedades que revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas; - aclarar que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí mismos inmateriales y no necesitan ser revelados; - aclarar que no todas las políticas contables que se relacionan con transacciones materiales, otros eventos o condiciones son materiales en sí mismas. El IASB también modificó el Documento de práctica No 2 de la IFRS para incluir orientación y ejemplos sobre la aplicación de la materialidad a las revelaciones de políticas contables vigente a partir del 1 de enero de 2023; y

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

3) Modificaciones a la IAS 12, "Impuestos a la utilidad" sobre el Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Las modificaciones reducen el alcance de la exención del reconocimiento inicial para que no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales deducibles y gravables. Como resultado, las Sociedades deberán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos en el reconocimiento inicial por las diferencias temporales asociadas con: - activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, - pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.

La modificación debe aplicarse a transacciones que ocurran en o después del comienzo del primer periodo comparativo presentado. Con fecha efectiva de aplicación a partir del 1 de enero de 2023.

A continuación, se incluye un listado de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o modificaciones a las existentes, incluida una breve descripción del contenido de las mismas, que entran en vigencia en futuros ejercicios:

- a) Modificaciones a la NIC 1, "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la Sociedad o los acontecimientos posteriores a la fecha de los estados financieros. La enmienda también aclara lo que significa "liquidación" de un pasivo. Esta norma fue publicada en enero de 2020 y entrara en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024;
- b) Modificación a la IFRS 16, "Arrendamientos" sobre Arrendamientos con opción de venta y arrendamiento posterior. Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior para explicar cómo una Sociedad contabiliza el pasivo del arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción, donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas. Con fecha efectiva de aplicación a partir del 1 de enero de 2024; y
- c) Modificación a la IAS 1, "Presentación de estados financieros" sobre pasivos no circulantes con convenants. Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una Sociedad debe cumplir después de la fecha de reporte y en los doce meses posteriores afectan la clasificación de un pasivo. Los covenants que una Sociedad debe cumplir en la fecha de reporte o antes afectarían la clasificación como circulante o no circulante, incluso si el covenant solo se evalúa después de la fecha de reporte de la Sociedad. Con fecha efectiva de aplicación a partir del 1 de enero de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no existen nuevas normas internacionales o interpretaciones CINIIF, ni modificaciones a las existentes, a entrar en vigencia en ejercicios posteriores que tengan efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.5. Principales criterios de medición y exposición

Los principales criterios de medición y exposición utilizados para la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.5.1 Caja y Bancos:

Los saldos se han computado a su valor nominal.

2.5.2 Inversiones:

Inversiones en cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión: se valuaron al valor de la cuotaparte del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de valuación fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.

Los certificados de Depósito a Plazo Fijo o inversiones a plazo emitidos por Sociedades financieras autorizadas por el B.C.R.A. fueron valuados a su valor de origen adicionando los intereses corridos.

2.5.3 Créditos y Deudas:

Fueron valuados a su valor nominal. Este criterio no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarían los activos y pasivos. Al cierre del período los saldos en moneda extranjera fueron convertidos a pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio fueron imputadas en el correspondiente estado de resultado.

2.5.4 Inventarios:

Los inventarios son valuados al menor entre el costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.3, y el valor neto de realización.

2.5.5 Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos integrantes de las diferentes categorías de los activos intangibles fueron medidos a su costo de adquisición o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

mencionado en la nota 2.3 en función de sus respectivas fechas de origen, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

2.5.6 Activos Intangibles:

Los elementos integrantes de las diferentes categorías de los activos intangibles fueron medidos a su costo de adquisición o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3 en función de sus respectivas fechas de origen, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

2.5.7 Activos financieros:

Las principales tipologías de activos financieros con los que cuenta la Sociedad son 1) Cuentas por cobrar originadas en prestaciones de servicios, 2) Cuentas por cobrar que reconocen su origen en otras circunstancias y 3) Inversiones financieras en: depósitos a plazo fijo, fondos comunes de inversión, otros instrumentos representativos de deuda o patrimonio de Sociedades, etc.

La Sociedad mide los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial, siguiendo las disposiciones consagradas en la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 (NIIF N° 9): (a) Activos Designados a Valor Razonable con Cambios en Resultados: a su valor razonable y (b) resto de activos financieros: a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra.

En la medición periódica de los activos financieros, la Sociedad procede conforme a los siguientes criterios:

- A) Activos financieros clasificados como “Valor Razonable con Cambios en Resultados”: se miden a su valor razonable sin deducir los costos en que se pudiera incurrir por la disposición del activo. Las ganancias o pérdidas que surgen como consecuencia de cambios en el valor razonable se consignan como “Ingresos Financieros” o “Egresos Financieros”, según corresponda, dentro del estado del resultado integral del período;
- B) Activos financieros clasificados como “Costo Amortizado”: se miden empleando el criterio del costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados por dichos activos se incluyen en el estado del resultado integral del período como “Ingresos Financieros”; y
- C) Activos financieros clasificados como “Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales”: se miden en una primera instancia, medición primaria, según el criterio del costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva e imputando los intereses devengados al resultado integral del período como “Ingresos Financieros”, mientras que en una

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

segunda instancia, medición secundaria, a valor razonable, reconociendo la diferencia entre la medición secundaria y primaria como “Otros Resultados Integrales”.

La Sociedad evalúa al cierre de cada período si existe evidencia objetiva del deterioro en el valor de un activo financiero (o grupo de activos financieros). En caso afirmativo se procede a reconocer la correspondiente pérdida por desvalorización y exponer la contrapartida regularizando el valor del activo financiero (o grupo de activos financieros).

2.5.8 Pasivos financieros:

Siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad N° 32 (NIC N° 32), la Sociedad incluye dentro de esta categoría los compromisos que a) representen una obligación contractual de 1) entregar efectivo u otro activo financiero a otra Sociedad o 2) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra Sociedad en condiciones que sean desfavorables para la Sociedad o b) representen una obligación contractual factible de ser liquidada utilizando instrumentos de patrimonio de la Sociedad. En función a su naturaleza, la Sociedad clasifica los pasivos financieros en las siguientes categorías:

- A) Cargas Fiscales: se incluyen dentro de las mismas los compromisos fiscales derivados de la aplicación de leyes en materia impositiva;
- B) Remuneraciones y Cargas Sociales: dentro de la presente categoría se incorporan los compromisos asumidos con los empleados por las prestaciones recibidas y con los organismos de recaudación, por los aportes y contribuciones sociales relacionados; y
- C) Cuentas por Pagar Comerciales: dentro de la presente categoría se incorporan los compromisos asumidos por la Sociedad derivados de la provisión de bienes y servicios por parte de sus proveedores.

La Sociedad siguiendo los criterios enunciados en la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 (NIIF N° 9) ha procedido a medir los pasivos financieros indicados en los acápite anteriores sobre la base de su costo amortizado utilizando una tasa de interés efectiva.

2.5.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida como resultado de hechos pasados, y es probable que origine una salida de recursos que serán necesarios para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

2.5.10 Partidas integrantes del patrimonio:

Las partidas integrantes del patrimonio de la Sociedad son las siguientes:

- A) **Capital Social:** se encuentra conformado por los aportes comprometidos por los accionistas y su monto representa el valor nominal de las acciones en circulación;
- B) **Ajuste de Capital Social:** se encuentra conformado por la diferencia entre el valor del capital expresado en una unidad de medida homogénea y el importe nominal del mismo;
- C) **Resultados no Asignados:** comprende las ganancias (pérdidas) acumuladas sin asignación específica. Los resultados no asignados positivos pueden ser distribuidos mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto, no se encuentren sujetos a restricciones legales. Los resultados no asignados pueden incluir, en su caso, los resultados no integrales que se desafectan de la referida categoría; y
- D) **Aportes Irrevocables:** Los aportes irrevocables realizados durante el ejercicio se encuentran reexpresados a moneda homogénea desde la fecha de su integración a la fecha del cierre de ejercicio (Ver Nota 14).

A los efectos de la absorción del saldo de la partida de resultados no asignados al cierre del ejercicio deberá respetarse el siguiente orden:

- A) Reservas (Facultativa, Estatutaria y Legal, en ese orden);
- B) Prima de Emisión, en caso de existir; y
- C) Capital Social.

2.5.11 Reconocimiento de Ingresos:

Servicios prestados como proveedores de servicios de pago: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la Sociedad. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

La Sociedad reconoce sus ingresos en el ejercicio en el que el mismo es prestado, en función del grado de cumplimiento.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

2.5.12 Información sobre segmentos de operación

La Sociedad organiza su estructura de negocio en los siguientes segmentos, los cuales comprenden:

- a. Servicios prestados como proveedores de servicios de pago;
- b. Servicios de administración de bases de datos;
- c. Financiero: Incluye las actividades financieras;
- d. Impuesto a las ganancias: incluye el cargo por el impuesto a las ganancias corriente y diferido y los activos y pasivos relacionados a estos impuestos; y
- e. Otros: incluye los resultados generados por la restantes actividades realizadas por la Sociedad, que no encuadran en las categorías descriptas, que comprenden principalmente gastos y activos de las áreas de servicios y corporativas.

El ámbito geográfico de las operaciones de la Sociedad es la República Argentina.

La gerencia supervisa los resultados operativos de las unidades de negocio de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros.

El financiamiento de la Sociedad (incluidos los costos e ingresos financieros y determinados activos y pasivos financieros) y los cargos por el impuesto a las ganancias corriente y diferido se administran cada uno de manera centralizada, por lo que constituyen segmentos en sí mismo.

2.6. Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al libro de Inventario y Balances, de conformidad con las normas legales vigentes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

2.7. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos por Servicios	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por servicios como proveedor de servicios de pago	1.552.395.040	619.457.472
Ingresos por servicios de administración de base de datos	337.999.933	-
	1.890.394.973	619.457.472

4. COSTO DE VENTAS

Costo de servicios prestados	31/12/2023	31/12/2022
Existencia inicial de tarjetas	(25.861.633)	-
Gastos aplicables al costo (*)	(1.369.765.178)	(258.811.003)
Existencia final de tarjetas	3.026.044	-
Costo de servicios prestados	(1.392.600.767)	(258.811.003)

(*) El cargo se expone dentro de la Nota 5.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Denominación	Costo de los servicios prestados (*)	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total 31/12/2023	Total 31/12/2022
Alquileres	1.462.732	4.076.502	751.576	6.290.810	3.326.739
Amortizaciones	208.110.148	-	-	208.110.148	166.793.727
Cargas Sociales	12.160.038	32.067.331	9.102.069	53.329.438	47.009.170
Comisiones bancarias	-	-	2.567.097	2.567.097	407.711.221
Gastos Corresp.y Cadetería	-	37.945.604	-	37.945.604	18.729.812
Gastos de Embosado	-	-	7.665.753	7.665.753	1.558.922
Gastos de Librería	-	-	73.614	73.614	62.415
Gastos de Publicidad	-	28.699.364	-	28.699.364	28.701.415
Gastos en Capacitación	161.551	450.228	1.056.514	1.668.293	294.897
Gastos en Seguros Médicos	2.113.339	5.889.684	1.085.869	9.088.892	5.536.205
Gastos Generales	-	528.707	2.167.689	2.696.396	26.272.429
Honorarios Profesionales	-	81.220.072	82.265.760	163.485.832	348.016.773
Impuesto a los Débitos y Créditos	-	-	37.730.508	37.730.508	13.965.745
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	77.838.514	-	77.838.514	20.456.181
Impuestos Municipales	-	41.621.311	-	41.621.311	14.610.253
Movilidad y Viáticos	-	10.478.468	4.490.772	14.969.240	11.767.578
Otros Impuestos y Tasas	-	-	7.674.662	7.674.662	1.800.979
Regalos al personal	842.247	2.347.265	432.760	3.622.272	1.863.582
Seguros	-	-	12.837.326	12.837.326	3.778.546
Servicios (Teléfono, Luz y Gas)	-	-	189.636	189.636	277.464
Servicios contratados a terceros	-	-	13.980.211	13.980.211	30.969.867
Servicios Informáticos	97.672.147	-	39.779	97.711.926	24.679.127
Sueldos y Jornales	68.903.310	142.424.163	38.175.600	249.503.073	195.899.582
Aranceles y Contracargos Tarjetas	978.339.666	-	-	978.339.666	-
Total al 31/12/2023	1.369.765.178	465.587.213	222.287.195	2.057.639.586	
Total al 31/12/2022	258.811.003	415.898.199	699.373.427		1.374.082.629

(*) El cargo a resultados se expone dentro del costo de ventas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA CIAMBERLANI
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

6. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS E INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
6.1 Ingresos Financieros		
Intereses ganados por plazo fijo	20.970.854	222.587.102
Intereses ganados	31.466.060	1.304.085
Rendimiento FCI	15.411.659	42.856.291
	67.848.573	266.747.478
6.2 Diferencias de Cambio		
Diferencia de cambio por operaciones con títulos	(137.840.265)	(17.106.017)
Diferencia de cambio pérdida	-	(10.532)
	(137.840.265)	(17.116.549)

7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período/ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. La Sociedad determina el impuesto a las ganancias a pagar aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva de cada período/ejercicio. La Sociedad ha calculado el impuesto a las ganancias por el método del impuesto a las ganancias diferido el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos/ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro, si los hubiere.

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como activo o pasivo) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos o ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre de período/ejercicio y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia fiscal para permitir que se utilice todo o una parte del activo por impuesto a las ganancias diferido. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre de período/ejercicio y se reconocen en la medida en que se torne probable que las ganancias fiscales futuras permitan recuperar el activo por impuesto a las ganancias diferido.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la composición de activos y pasivos diferidos por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Activos por impuesto diferido</u>		
Quebrantos impositivos	-	397.481.881
Total de activos por impuesto diferido	-	397.481.881
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>		
Bienes de cambio	483.411	-
Bienes de uso – diferencia en amortizaciones	124.771	-
Ajuste por inflación impositivo	104.314	-
Activos intangibles – diferencia en amortizaciones	-	6.150.030
Deudas fiscales	-	584.714
Total de pasivos por impuesto diferido	712.496	6.734.744
Impuesto diferido neto	712.496	390.747.137

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	Costo de adquisición					Valor al cierre del período/ ejercicio
	Valor al comienzo del período/ ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transf. activos disponibles	Valor al cierre del período/ ejercicio	
Equipos de computación	18.722.699	6.378.504	-	-	25.101.203	
Lectores de tarjetas MPOS	45.053.032	150.530.603	-	(110.565.645)	85.017.990	
Lectores de tarjetas MPOS en poder de 3°	396.828.293	-	-	169.853.288	566.681.581	
Anticipo por Compra de Lectores de Tarjetas MPOS	59.287.643	-	-	(59.287.643)	-	
Total al 31/12/2023	519.891.667	156.909.107	-	-	676.800.774	
Total al 31/12/2022	273.375.770	498.478.549	(251.962.652)	-	519.891.667	

Cuenta principal	Depreciaciones					Valor residual al 31/12/2023	Valor residual al 31/12/2022
	Acumuladas al comienzo del período/ ejercicio	Bajas del período/ ejercicio	Del período/ ejercicio monto (*)	Acumuladas al cierre del período / ejercicio	Valor residual al 31/12/2023		
Equipos de computación	(5.571.778)	-	(4.897.619)	(10.469.397)	14.631.806	13.150.921	
Lectores de tarjetas MPOS	-	-	-	-	85.017.990	45.053.032	
Lectores de tarjetas MPOS en poder de 3°	(89.033.332)	-	(135.572.608)	(224.605.940)	342.075.641	307.794.961	
Anticipo por Compra de Lectores de Tarjetas MPOS	-	-	-	-	-	59.287.643	
Total al 31/12/2023	(94.605.110)	-	(140.470.227)	(235.075.337)	441.725.437		
Total al 31/12/2022	(11.561.987)	-	(83.043.123)	(94.605.110)		425.286.557	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
 Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
 Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA CIAMBERLANI
 Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
 Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta principal	Costo de adquisición			Valor al cierre del período/ ejercicio	Depreciaciones				
	Valor al comienzo del período/ ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Acumuladas al comienzo del período/ ejercicio	Bajas del período/ ejercicio	Del período/ ejercicio monto (*)	Acumuladas al cierre del período / ejercicio	Valor residual al 31/12/2023
Software en desarrollo	65.298.579	378.371.747	-	443.670.326	-	-	-	443.670.326	65.298.579
Software	265.473.066	-	-	265.473.066	(159.511.529)	(67.639.921)	(227.151.450)	38.321.616	105.961.537
Total al 31/12/2023	330.771.645	378.371.747	-	709.143.392	(159.511.529)	(67.639.921)	(227.151.450)	481.991.942	
Total al 31/12/2022	265.473.068	65.298.577	-	330.771.645	(75.760.925)	(83.750.604)	(159.511.529)		171.260.116

(*) El cargo a resultados se expone dentro del costo de ventas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

10. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

10.1. Inventarios	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Consumibles en Prestación de Servicio	3.026.044	25.861.633
	<u>3.026.044</u>	<u>25.861.633</u>
10.2. Otras Cuentas por Cobrar		
Cuentas por Cobrar	2.597.070	8.087.474
Anticipo de sueldos	180.134	-
	<u>2.777.204</u>	<u>8.087.474</u>
10.3. Créditos por ventas		
Cuentas por Cobrar a Operadores	1.020.230.483	638.679.856
Provisión por Desvalorización Cuentas por Cobrar	-	(299.730)
	<u>1.020.230.483</u>	<u>638.380.126</u>
10.4. Créditos Fiscales		
Créditos Fiscales - Impuestos Nacionales	39.542.321	102.734.101
Créditos Fiscales - Impuestos Provinciales	227.157	462.742
	<u>39.769.478</u>	<u>103.196.843</u>
10.5. Inversiones		
Fondos Comunes de Inversión	-	72.345.096
Fondos Comunes de Inversión de Usuarios	138.141.780	22.224.955
Depósitos en Plazo Fijo	-	540.735.912
	<u>138.141.780</u>	<u>635.305.963</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
10.6. Caja y bancos		
Efectivo en Bancos en Moneda Nacional	307.440.699	292.574.694
Efectivo en Bancos en Moneda Extranjera	-	3.007.235
	<u>307.440.699</u>	<u>295.581.929</u>
10.7. Deudas Financieras		
Giro en descubierto con partes relacionadas	498.506.076	519.233.513
	<u>498.506.076</u>	<u>519.233.513</u>
10.8. Cargas Fiscales		
Retenciones - Impuestos Nacionales	-	20.673.743
Deudas Fiscales - Impuestos Nacionales	23.557.070	-
Deudas Fiscales - Impuestos Provinciales	16.137.686	7.648.804
Deudas Fiscales - Impuestos Municipales	3.375.709	1.802.558
	<u>43.070.465</u>	<u>30.125.105</u>
10.9. Remuneraciones y Cargas Sociales		
Sueldos y Jornales a pagar	42.565.791	14.580.317
SUSS a Pagar	16.444.596	12.308.923
	<u>59.010.387</u>	<u>26.889.240</u>
10.10. Cuentas por Pagar Comerciales		
Proveedores	60.307.959	20.976.491
Provisión para Gastos	-	8.041.290
Tarjeta Corporativa a pagar	6.295.326	2.591.506
Cuentas por Pagar a Operadores	44.870.142	56.978.904
Cuentas por pagar a Usuarios	853.422.907	304.834.230
Caminos de la Sierras	576.247	-
	<u>965.472.581</u>	<u>393.422.421</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

11. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los siguientes métodos supuestos:

- A) El efectivo y las colocaciones a corto plazo, los créditos y otras cuentas por cobrar (corrientes, excepto los préstamos al personal), las deudas comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes) se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- B) La Sociedad evalúa las cuentas por cobrar (no corrientes) y los préstamos al personal sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 los importes en libros de estos instrumentos financieros, no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.
- C) El valor razonable de las deudas financieras se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares.

Los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros que posee la Sociedad, no difieren con sus saldos contables.

Jerarquía de valores razonables

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

12. SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

Los saldos y resultados que registra la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 son los siguientes:

	Banco de la Provincia de Córdoba S.A(1)	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Activos corrientes		
Caja y Bancos	307.440.699	295.581.929
Inversiones	138.141.780	635.305.963
Total Activos Corrientes	<u>445.582.479</u>	<u>930.887.892</u>
Pasivo corriente		
Giros en descubierto	498.506.076	519.233.513
Total Pasivo Corriente	<u>498.506.076</u>	<u>519.233.513</u>
Resultados		
Ingresos por servicios	328.208.799	-
Ingresos Financiero	67.848.573	222.587.102
Egresos Financieros	(201.930.380)	(77.034.659)
Total Resultados	<u>194.126.992</u>	<u>145.552.443</u>

(1) Banco de la Provincia de Córdoba S.A., con domicilio en San Jerónimo 166, Ciudad de Córdoba, posee el 100% de participación social sobre Servicio de Pago S.A.U.

13. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550), deberá destinarse a reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social y del ajuste del capital. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Dado que los resultados de la Sociedad son negativos, no cumple con lo descripto en el párrafo precedente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

14. ESTADO DE CAPITALES

Con fecha 3 de enero 2023, miembros accionistas y directivos de la Sociedad celebraron la Asamblea General Extraordinaria en cuyo orden del día se aprobó por unanimidad aumentar el capital social por el accionista Banco de la Provincia de Córdoba S.A en la suma de pesos ciento cincuenta millones (\$150.000.000) en moneda histórica. De esta manera el capital queda constituido por la suma total de pesos quinientos ocho millones novecientos treinta y tres mil novecientos seis (\$ 508.933.906). Quedando integradas en su totalidad las acciones suscriptas mediante la capitalización de la suma mencionada.

Con fecha 19 de julio de 2023, miembros accionistas y directivos de la Sociedad celebraron la Asamblea General Ordinaria en cuyo orden del día se aprobó por unanimidad realizar Reserva para futuras capitalizaciones por pesos ochenta millones \$80.000.000 (en moneda histórica).

Finalmente con fecha 14 de noviembre de 2023, miembros accionistas y directivos de la Sociedad celebraron la Asamblea General Ordinaria en cuyo orden del día se aprobó por unanimidad realizar Reserva para futuras capitalizaciones por pesos ciento treinta y siete millones quinientos mil \$137.500.000 (en moneda histórica). Dicho monto será integrado de la siguiente manera: pesos cuarenta millones (\$40.000.000), en el mes de noviembre; pesos cuarenta y cinco millones quinientos mil (\$45.500.000), en diciembre de 2023 y pesos cincuenta y dos millones (\$52.000.000) en enero de 2024.

El capital social de Servicios de Pago S.A.U. se compone de quinientos ocho mil novecientos treinta y tres mil novecientos seis (508.933.906) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 peso de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el capital social se encuentra suscrito, integrado e inscripto en la I.G.J.

15. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario (ver nota 2.3).

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la mencionada brecha asciende aproximadamente a 26%.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

SERVICIO DE PAGO S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea – Ver Nota 2.3)

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos se persigue, entre otras cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 55% respecto del dólar estadounidense, lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario, siendo la inflación interanual medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 254% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas, sobre el cual distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

16. RESULTADOS NEGATIVOS

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad se encuentra encuadrada en lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades en materia de reducción obligatoria de capital social. El accionista de la Sociedad ha manifestado su compromiso de cubrir con nuevos aportes los requerimientos de capital legales y operativos para subsanar la mencionada reducción obligatoria de capital social, así como también garantizar el funcionamiento de la Sociedad por los próximos doce meses

17. EVENTOS SUBSECUENTES

No existieron eventos u operaciones que hayan ocurrido entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables que pudieran afectar significativamente la situación financiera de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/03/2024

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS SRL**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JUAN MARTIN FARFAN
Sindico

RAMIRO SOSA NAVARRO
Presidente

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**LISANDRO MANTECA ACOSTA
CIAMBERLANI**
Gerente General

GABRIELA IVANA ESCUDERO
Gerente de Administración

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los Señores Directores de
SERVICIO DE PAGO S.A.U.
C.U.I.T.: 30-71662948-8
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 341, Piso 6°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros de SERVICIO DE PAGO S.A.U. (la “Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) así como la información explicativa de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SERVICIO DE PAGO S.A.U. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), según se indica en la sección “Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Sociedad en relación con los estados financieros”.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para Sociedades financieras” emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de

la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ni expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Otras cuestiones

5. Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022 no fueron auditados por nosotros sino por otros auditores, quienes con fecha 4 de marzo de 2023 expresaron sobre dichos estados financieros una opinión sin salvedades.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Sociedad en relación con los estados financieros

6. La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2.1. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y

con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, la Gerencia de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Gerencia es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría también:

- a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- b. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- d. Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e. Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Excepto por lo mencionado en la Nota 2.6 a los estados financieros adjuntos, los mismos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- b) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 12.608.669, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

7 de marzo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CLAUDIO N. NOGUEIRAS

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

INFORME DEL SÍNDICO

A los Señores Accionista de

SERVICIOS DE PAGO S.A.U.

CUIT N° 30-71662948-8

Domicilio legal: Bartolomé Mitre 341 – 6to piso –Ciudad de Buenos Aires

En mi carácter de Sindico Titular de Servicios de Pago S.A.U. y, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, informo que he examinado los documentos de Servicios de Pago S.A.U. (en adelante "la Sociedad") detallados en el capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas y de su responsabilidad. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de los mismos libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Mi cometido es informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023,
- b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
- c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan y,
- d) la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2023.

II. ALCANCE DEL INFORME

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados financieros consolidados y separados se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables e incluya la verificación de la congruencia de los



documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley de Sociedades Comerciales, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la Entidad, en lo relativo a sus aspectos formales.

Para realizar mi tarea profesional, efectué una revisión del trabajo realizado por los auditores externos independientes de la Sociedad, PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría sobre estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2023, sin observaciones con fecha 27 de marzo de 2024.

Dicho auditor externo llevó a cabo su examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecida en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las normas de auditoría emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas. Mi tarea de revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría realizada por el indicado auditor externo.

Destaco que toda auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos. En tal sentido, se debe examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Entidad y la presentación de los estados financieros consolidados tomados en conjunto; dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión sino un control de legalidad. El examen no se extendió a los criterios y decisiones de mérito, empresarias o de gestión de la Sociedad, cuestiones que, junto con los criterios de enajenación de activos, son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que el trabajo realizado por ésta Sindicatura otorga una base razonable para fundamentar las aseveraciones que se expondrán infra.

Igualmente, en relación a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2023, la misma contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales

III.- DICTAMEN

En mi opinión, los estados financieros de Servicio de Pago S.A.U, mencionados en el punto I, considerados en su conjunto, exhiben, razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, que abarca, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA.

En relación con la Memoria del Directorio señalada en el punto I.I. d) no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, dichas afirmaciones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.

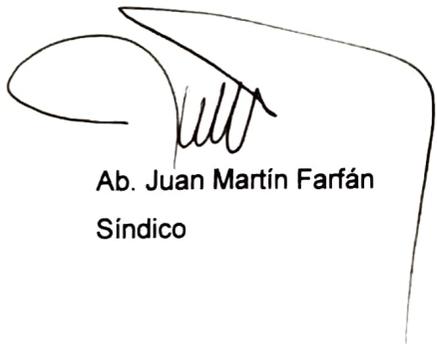
Basado en la revisión realizada, con el alcance descrito en el apartado II, estoy en condiciones de manifestar que no se me han presentado circunstancias que me hicieran pensar que los estados contables adjuntos de SERVICIO DE PAGO S.A.U. correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Información especial requerida por disposiciones legales

En relación a los estados financieros mencionados en el punto I, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo mencionado en la Nota 2.6 a los mismos.

En cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que me compete, no tengo objeciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Marzo de 2024



Ab. Juan Martín Farfán
Síndico